INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores accionistas
de COMPAÑÍA DE AEROTAXI NACIONAL COMPAENA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de ***COMPAÑÍA DE AEROTAXI NACIONAL, COMPAENA S.A.*** el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010.

Como resultado de sus operaciones la compañía obtuvo una utilidad de $ 13,162.84 ya que se facturó el alquiler de las avionetas, de este valor propongo realizar el pago del 25% del Impuesto a la Renta y el saldo de las utilidades se registrará en el Patrimonio.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2010. Al terminar el presente informe sobre las actividades de la empresa es mi deber dejar profundo agradecimiento a quienes de una u otra forma han contribuido al desarrollo de la compañía.

Ab. Fernando Antonio Torres Bejarano.
Presidente
C.I. 0908870140

Abril, 18 del 2011
Guayaquil, Ecuador

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 ABR 2011
Alejandra Ruiz
GUAYAQUIL